

Minuta 14 de marzo del 2025

- Introducción

Se especifica que el día martes 18 de marzo del 2025 se entregarán las consecuentes peticiones no inmediatas.

Inicio.

Presentación

- Presentación de los integrantes CO-UPIITA.
- Presentación de directivos.

Se interroga la falta de la parte académica de la junta.

Reiteramos la misiva de quejas integral para obtener una mayor de resolución de las quejas por parte de la comunidad.

Se reitera la entrega de las cartas de no represalias y se detallan los acontecimientos derivados de las mismas.

Posgrado hace mención de la problemática con las PAAEs ya que han agredido verbalmente al estudiantado, y se hace entrega del documento.

Se reitera la mención de la asamblea el día martes 18 de marzo del 2025 y el plan de acción mismo del día.

- Inicia la lectura del documento entregado el lunes 10 de marzo del 2025 carta de exposición de motivos del paro.
- Lectura de la carta de exposición de las problemáticas con los PAAEs, de posgrado.

Dirigido al Ing. Israel Vásquez Cianca.

- Condicional de donativo.
- Formulario único de tramites. ZIP01 y ZIP10.
- Exposición de motivos.
- Casos de agresión.
- Agregado: Expedido el 20 de febrero. Se hace mención de la modificación en la metodología de donativo.
- Agregado: No se cuenta con un jefe de sección de estudios de posgrado. El director funge esta parte en el momento en que no se encuentra nadie lo cual genera una problemática en la cuestión de tramites entorpeciendo los mismos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Agregado Biónica: Se entiende que hay temáticas que ya se han tratado en consejo, por tal motivo, se solicitan los antecedentes correspondientes para tocar los puntos que ya se han tratado y los puntos a los que se les ha dado respuesta o no.

Se hace mención de la documentación de quejas; sin embargo, se priorizan los acontecimientos del día 13 de marzo del 2025.

- Se hace lectura de los documentos de represalias.
- Si se hizo mención de la parte normativa por este efecto.

Presentación de la carrera de energía de UPIITA. RETARDO.

- Se toma en consideración la problemática de docentes interinos, se detecto una anomalía en la asignación de cargos, cierre de grupos de la carrera de energía (13). Mención de la situación ya que esto involucra la inexistencia de carga para el periodo 2026-1 y la incertidumbre que esto conlleva.
- Se expone que es un proceso de proyección donde se busca la continuidad de los interinos, argumentando la verificación de la ocupabilidad de este semestre tomando como condicionales grupos de menos de 10 alumnos para este semestre argumenta tajantemente que no se le está quitando carga.
- Argumenta leonardo energía: Compañeros de semestres mas altos dan la clase ya que no existe la oferta docente por parte de la administración y/o la planeación semestral. Muchos alumnos no inscribieron las materias por motivos mismos a la baja de materia; sin embargo se asigna profesor al grupo después de la salida o ruptura de la condicional de cierre de grupos, pero se reitera el interés por parte del alumnado ante los grupos, pero se argumenta que este "desinterés" es provocado por el mismo proceso administrativo.
- Administrativos: Se explica la carga que se debe tener frente a grupo y su consideración de la estructura y se invita a la espera de la expedición de la planeación de la carga para el periodo 2026-1.
- Importante: Se argumenta que aún no se termina la planeación del periodo 2025-2.

Continuidad a las demandas suscitadas el día de ayer.

- Se procede con la lectura de las demandas entregadas el día 13 de marzo del 2025 a las 20:00h.
- Se hace la especificación del colectivo CO-UPIITA.
- Solicitud de procedencia para entrega como anexo.
- Invitación el día martes o miércoles al mismo pliego petitorio final.

- Técnicos docentes: Mención de que su participación se esta reservando hasta el día 18 de marzo del 2025 por motivos de que sus peticiones requiere de procesos administrativos cuya temporalidad es mas extensa y no de carácter inmediato.

** Interrupción abrupta (Descanso forzado). Derivado de la perdida del audio y la reconfiguración de los sistemas de transmisión.

Reiteración de la explicación de CO-UPIITA.

Mención Técnicos docentes nuevamente.

- Reanudación:

Los profesores docentes piden a las autoridades que el profesor Cianca tome consideración de la situación docente.

- Directivos: Expresan que hacen espera de la planificación y el seguimiento de nuestras peticiones. Se pide la coordinación.
- Posgrado realiza la petición de una próxima reunión con hora y fecha especificadas por escrito.
- Miércoles a las 13:00 hrs. Se planifica la nueva junta para el tratamiento de los temas relacionado al pliego petitorio emitido el día 18 de marzo del 2025.
- Energía hace mención de sus preocupaciones académicas.
- El Ing. Cianca argumenta que no es parte de las represalias ya que la organización se argumenta, fue realizada con antelación.

FIN DE LA REUNION.

CIERRE.

Queda acordado que el día miércoles 19 de marzo del 2025 a las 13:00 hrs. se llevará a cabo nuevamente la reunión para asegurar el seguimiento de la resolución de los puntos del pliego a entregar el día martes 18 de marzo del 2025.

Ing. Israel Vásquez Cianca.



Dr. Sergio Galván Colmenares.



Att: CO – UPIITA.

MdH

MLR

